

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE
EXTREMADURA

Curso académico 2014/2015

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|--------------------|---|
| Código | 500127 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA | | |
| Denominación (inglés) | ECONOMIC AND HUMAN RESOURCES OF EXTREMADURA | | |
| Titulaciones | ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS | | |
| Centro | CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA | | |
| Semestre | 7º | Carácter | OPTATIVA |
| Módulo | OPTATIVO | | |
| Materia | ANÁLISIS ECONÓMICO | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| MARÍA DEL PILAR PÉREZ BLANCO | 103 | pilarperez@unex.es | http://campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS | | |
| Departamento | ECONOMÍA | | |
| Profesor Coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Objetivos | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la reciente evolución de la economía extremeña desde una perspectiva global. Poniendo un énfasis especial en los avances acaecidos en los últimos años, pero sin olvidar sus raíces históricas. 2. Analizar las características básicas de esta economía para poder comprender una estructura productiva poco acorde con los actuales tiempos. 3. Descubrir las debilidades y fortalezas de la economía extremeña. 4. Investigar en profundidad los distintos sectores y subsectores económicos. 5. Reflexionar sobre el alcance de la integración en la Unión Europea. 6. Examinar los cambios demográficos como uno de los elementos fundamentales de la vida económica regional. 7. Comprender los principales rasgos del mercado de trabajo extremeño y las peculiaridades de nuestro capital humano para poder elaborar políticas de creación de empleo adecuadas. | | | |
| Competencias | | | |
| <p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de</p> | | | |

estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

CT11 - Trabajo en un contexto internacional

CT12 - Habilidad en las relaciones personales

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica

CT15 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía básica.

CE16 - Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Analizar la evolución de la economía extremeña desde una perspectiva global. Descubrir las características básicas de la estructura productiva extremeña para lo que se realizará un estudio exhaustivo de los distintos sectores económicos y, sin olvidar las raíces históricas, poner un énfasis especial en las transformaciones acaecidas en los últimos años. Se examinarán las ayudas de la Unión Europea y su impacto en la vida económica y social de la región.

Junto con la evolución económica, se estudiarán las características especiales de la demografía extremeña para conseguir una mejor comprensión de numerosos hechos económicos. El estudio demográfico nos conducirá a un examen pormenorizado del mercado de trabajo regional y de las características propias del capital humano.

Temario de la asignatura

TEMA I. INTRODUCCIÓN

- I. 1.- Evolución histórica de la economía extremeña.
- I. 2.- Perspectivas.

TEMA II. DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

- II.1.- Evolución de la población extremeña.

- II.2.- Los movimientos migratorios. Impacto económico. Cambios.
- II.3.- El mercado de trabajo:
 - VI.3.1 Población activa.
- II.4.- Condiciones laborales.
- II.5.- Formación y capacitación del capital humano.

TEMA III. ESTRUCTURA PRODUCTIVA: SECTOR PRIMARIO

- III.1.- Agricultura: Problemas de la propiedad de la tierra. Regadío y dehesa.
- III.2.- Modernización del sector ganadero.
- III.3.- Producción forestal.

TEMA IV: INDUSTRIA

- IV. 1.- La industria extremeña:
 - IV.1.1.- Factores condicionantes.
 - IV.1.2.- Principales sectores.
- IV. 2 - Mentalidad empresarial.

TEMA V: SECTOR SERVICIOS

- V.1.- Características generales.
- V. 2.- Comercio:
 - VI.2.1.- Características generales.
 - IV.2.2.- Problemática.
- V.3.- Servicios públicos.
- V.4.- Sector financiero.
- V.5.- Turismo.

TEMA VI. UNIÓN EUROPEA Y EXTREMADURA

- VI.1.- Transformación de la economía regional desde su incorporación a la Unión Europea.
- VI.2.- Las ayudas de la UE. Influencia en el desarrollo autonómico.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|------------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 6 | 2 | | | 4 |
| 2 | 35 | 14 | | | 21 |
| 3 | 35 | 14 | | | 21 |
| 4 | 20 | 8 | | | 12 |
| 5 | 15 | 6 | | | 9 |
| 6 | 35 | 14 | | | 21 |
| Evaluación del conjunto | 4 | 2 | | | 2 |
| TOTAL | 150 | 60 | | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Sistemas de evaluación

El Plan de Estudio del Grado de ADE de la Universidad de Extremadura establece el siguiente marco al que deben acogerse la evaluación de la asignatura Recursos Económicos y Humanos de Extremadura

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| 2. Trabajos tutelados | 0.0 | 50.0 |
| 3. Exposiciones orales | 0.0 | 20.0 |
| 4. Asistencia y/o participación en clases prácticas | 0.0 | 10.0 |
| 5. Asistencia y/o participación en clases teóricas | 0.0 | 10.0 |
| 1. Exámenes | 0.0 | 100.0 |

Tal como exige el Plan de Estudio, para realizar la evaluación del proceso de aprendizaje se contará con un conjunto de actividades (trabajos, asistencia y participación en las clases teóricas, elaboración de prácticas y realización de exámenes) que aportarán la información necesaria para una evaluación continuada a lo largo del desarrollo de aprendizaje. Este variado procedimiento nos permitirá una evaluación final más completa y objetiva de los conocimientos, habilidades y aptitudes de cada uno de los alumnos.

A continuación se explicarán cada uno de los conceptos recogidos en el Sistema de Evaluación:

- Con la finalidad de ir capacitando al alumnado para la realización del Trabajo Fin de Grado, se elaborará un trabajo bajo la dirección de la profesora. El tema será de libre elección del alumno, siempre dentro de los contenidos de la materia. La calificación del trabajo y su exposición oral podrán suponer hasta el 30% de la nota final. El trabajo deberá entregarse a la profesora al menos con ocho días de antelación a su fecha de exposición en el aula.
- La asistencia a las clases teóricas y prácticas también se evaluará, pudiendo significar hasta el 10% de la nota definitiva. Solo se aplicará esta calificación una vez que el temario y el trabajo hayan sido superados con éxito.
- No estará permitido la utilización de dispositivos móviles, ni aparatos electrónicos similares, durante el desarrollo de las clases teóricas o prácticas.
- Los exámenes escritos supondrán el restante 50% de la calificación definitiva.
- Los exámenes se adecuará a la normativa siguiente:
 - Constarán, al menos, de tantas preguntas como temas explicados.
 - Deberán contestarse todas las preguntas, sin admitirse respuestas divagatorias.
 - Todas las preguntas tendrán la misma valoración.
 - La respuesta solo serán calificada con la máxima puntuación cuando su contenido y la precisión en la exposición sean correctos.
 - No se podrá acceder al aula con teléfonos móviles ni dispositivos de almacenamiento o transmisión inalámbrica de datos. El alumno que incumpla esta norma será automáticamente expulsado del examen.

- Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto los exámenes escritos como las prácticas y trabajos realizados.

Para simplificar, y en cumplimiento de dicha norma, el Sistema de Evaluación de la asignatura Recursos Económicos y Humanos de Extremadura se realizará siguiendo los criterios que a continuación se exponen:

| | |
|---|------|
| 2. Trabajos tutelados | 20.0 |
| 3. Exposiciones orales | 10.0 |
| 4. Asistencia y/o participación en clases prácticas | 10.0 |
| 5. Asistencia y/o participación en clases teóricas | 10.0 |
| 1. Exámenes | 50.0 |

Bibliografía y otros recursos

- BARRIENTOS ALFAGEME, G. Y PÉREZ DÍAZ, A. (1998): *La población extremeña: evolución y comportamientos recientes*, Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas, nº 17, pp. 49-62.
- CAJA DE BADAJOZ *La agricultura y la ganadería extremeña*, Badajoz.
- COLETO, J. Miguel; BARTOLOMÉ, Teresa y COLETO, J. Antonio (2010): *Agricultura y desarrollo rural*, Badajoz, Junta de Extremadura.
- DESARROLLO REGIONAL DE EXTREMADURA (1994): Cáceres, Cámara de Comercio e Industria.
- ENCICLOPEDIA ECONÓMICA DE LAS AUTONOMÍAS: EXTREMADURA (1992) Madrid, Grupo de Estudios Económicos, S.A.
- *EXTREMADURA: REGIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (2011)*, Mérida, Junta de Extremadura.
- GARCÍA PÉREZ, J. (1996): *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea*, Cáceres, Cámara de Comercio e Industria.
- GUERRA GUERRA, A. (2007): *La empresa extremeña: su comportamiento financiero*, Badajoz, Diputación Provincial.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA (2011): *Proyecciones de población para Extremadura 2010-2029*.
- LLOPIS, E. Y ZAPATA, S. (2001): *El Sur del Sur. Extremadura en la era de la industrialización*, en Germán, L.; Llopis, E.; Maluquer de Motes y Zapata, S., *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona Crítica, pp. 271-298.
- MALUQUER DE MOTES, J.; GERMÁN, L.; LLOPIS, E.; ZAPATA, S. (eds.) (2001): *Historia económica regional de España siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.
- MORA ALISEDA, J. (2003): *La inmigración y su repercusión en el mercado laboral extremeño*. Junta de Extremadura. Consejo Económico Social.
- PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (1998): *Economía de las Comunidades Autónomas:*

Extremadura, Madrid, Cajas de Ahorros Confederadas.

- PASTOR BLÁZQUEZ, María Montserrat (2000): *Los años del desarrollismo en Extremadura, (1955-1975): aspectos democráticos y socio-económicos*, Madrid, Universidad Complutense.
- PRUDENCIO ALONSO, C. A. (2004): *Mercado de trabajo en regiones atrasadas (el caso de Extremadura)*, Universidad de Extremadura.
- RAMAJO TEJEDA, J. (1997): *Debilidad industrial y atraso económico de Extremadura*, Badajoz, Asamblea de Extremadura.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (coord.) (1985): *Historia de Extremadura*, 4 vols. Badajoz, Universitas Editorial.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (2001): *Dehesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*, Editora Regional de Extremadura.
- ZAPATA BLANCO, S. (1996): *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Webgrafía:
 - http://www.gobex.es
 - http://www.cesextremadura.es
 - http://www.estadisticaextremadura.com
 - http://www.ine.es

Horario de tutorías

Las Tutorías deben ser consultadas en la siguiente dirección:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/centro/profesores>

| PRIMER SEMESTRE | | |
|--------------------|---------------|-----------------------------|
| | Horario | Lugar |
| Martes | 15:00 - 16:00 | Despacho Profesora |
| | 19:00 - 20:00 | |
| Miércoles | 14:00 - 16:00 | Despacho Profesora |
| Jueves | 15:00 - 16:00 | Despacho Profesora |
| | 17:00 - 18:00 | |
| SEGUNDO SEMESTRE | | |
| | Horario | Lugar |
| Martes | 15:00 - 16:00 | Despacho Profesora (103) |
| | 18:00 - 19:00 | |
| Miércoles | 14:00 - 16:00 | Despacho Profesora |
| Jueves | 15:00 - 16:00 | Despacho Profesora |
| | 18:00 - 19:00 | |
| PERIODO NO LECTIVO | | |
| | Horario | Lugar |
| Martes | 14:00 - 17:00 | Despacho Profesora |
| Miércoles | 14:00 - 17:00 | Despacho Profesora |

Recomendaciones

- El alumno debe manejar con asiduidad las páginas webb recomendadas.
- Los estudiantes deben tener previamente conocimiento de las técnicas de estudio adecuadas para alcanzar sus objetivos.
- Con la finalidad de estar siempre informado de los distintos acontecimientos académicos, se aconseja la consulta asidua al campus virtual de la asignatura y de la cuenta del correo

universitario.

- La asistencia a clase es aconsejable para obtener buenos resultados académicos.
- Favorece la comprensión de la asignatura tener algunos conocimientos de Historia de Extremadura.